ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL [X]	INFORME FINAL []
Cuota Número 4	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4146.010.26.1.0895 de 2023	
Nombre completo del contratista: MARIA CAMILA LUCUMI VILLACIS	
Documento de identificación: C.C 1.144.204.927	
Nombre del supervisor: YULIET CELMIRA RODRIGUEZ ANGULO	
Organismo: SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL	
Objeto del contrato: Prestar los servicios profesionales en la Secretaría de Bienestar Social.	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 16/MAY/2023	Fecha terminación 31/OCT/2023
Modificación(es) al contrato: Adición No.1 por valor de SIETE MILLONES CUARENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE pesos m/cte. ($7.046.000), suscrita el 8 de agosto de 2023, prórroga por 2 meses suscrita el 8 de agosto de 2023.	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de CATORCE MILLONES NOVENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE ($14.092.000)

Adición: No.1 por valor de SIETE MILLONES CUARENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE. ($7.046.000), suscrita el 8 de agosto de 2023.

Prórroga: No. 1 hasta el 31 de octubre de 2023, suscrita el 8 de agosto de 2023

Información para Retención en la fuente: N/A

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$21.138.000	$3.523.000	$10.569.000	$7.046.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 70125365 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: N/A Operador: COMPENSAR-OI Fecha de Pago: 14 de agosto de 2023 Periodo de pago de la seguridad social: Agosto 2023

Observaciones al informe financiero y contable: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: El contratista realizó las siguientes actividades durante la cuota cuatro:

1. Brindar soporte en los procesos de planeación, ejecución y seguimiento de estrategias del componente de salud y seguridad alimentaria y nutricional (SASAN), para Atención Integral de la Primera Infancia, en articulación con sectores que contribuyen al desarrollo integral de las niñas, niños y mujeres gestantes.

- Elaboró matriz de seguimiento nutricional mensual del registro de tomas antropométricas de la EAS Fundacoba.
- Elaboró matriz de validación de documentos del transporte de alimentos, remitido por la EAS Fundacoba.
- Elaboró matriz de revisión de fichas técnicas de los alimentos, remitidos por la EAS Fundacoba para aprobación según requisitos dispuestos en las fichas técnicas del ICBF.
- Elaboró matriz de validación de documentos como PSB, BPM y protocolo de entrega de raciones preparadas, remitidos por la EAS Fundacoba.

2. Orientar a la Subsecretaría de la Primera infancia en la estrategia de formación y acompañamiento al talento humano de las Entidades Administradoras del Servicio y demás actores responsables en el marco de la Política de Estado de Cero a Siempre.

- Participó en visita de acompañamiento técnico desde el componente SASAN a la UTS Flor de Vida de modalidad propia e intercultural vinculada a la EAS Fundacoba.
- Elaboró acta de reunión acerca de la visita de acompañamiento técnico desde el componente SASAN a la UTS Flor de Vida de modalidad propia e intercultural vinculada a la EAS Fundacoba.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

3. Apoyar el diseño de estrategias, rutas e informes de seguimiento nutricional a partir de los resultados encontrados y gestionar alertas con los organismos correspondientes.

- Elaboró reporte de seguimiento nutricional de acuerdo a los resultados obtenidos a partir de la 1ª tomas de datos antropométricos de los participantes vinculados a la EAS Fundacoba.
- Elaboró matriz de seguimiento nutricional a participantes vinculados a la EAS Fundacoba que no contaban con registro de toma antropométrica en el sistema de información CUÉNTAME.

4. Apoyar acciones articuladas municipales en seguridad alimentaria y nutricional que buscan aportar a la garantía de los derechos de las niñas, los niños, mujeres gestantes y madres lactantes de primera infancia.

- Participó en la celebración de la semana mundial de la lactancia materna, a través del evento: la vida láctea, realizado con las madres gestantes y familias de participantes en el parque la horqueta del barrio Siloé.

5. Apoyar la revisión de la minuta patrón, ciclos de menús, y demás documentos (análisis de contenido nutricional, lista de intercambio, guía de preparaciones) aportados por el operador o las Entidades Administradoras del Servicio y el seguimiento al cumplimiento de las mismas para garantizar la atención integral a la Primera Infancia.

- No se asignaron actividades para esta obligación contractual, durante la cuota cuatro.

6. Apoyar la construcción de lineamientos técnicos, guías, protocolos e instrumentos en la implementación del modelo de atención integral a la Primera Infancia, en relación a los procesos de vigilancia nutricional, para la atención integral de los niños, niñas, mujeres gestantes y madres lactantes de las diferentes modalidades de atención.

- No se asignaron actividades para esta obligación contractual, durante la cuota cuatro.

7. Plantear, gestionar y hacer seguimiento al plan de trabajo individual formulado con base en los lineamientos entregados por la Subsecretaría de la Primera Infancia, en relación al objeto y actividades contractuales, en el marco de la Atención Integral a la Primera Infancia, elaborando los informes correspondientes al proceso y requeridos según responsabilidades asignadas.

- Elaboró plan de trabajo individual formulado con base a los lineamientos de la Subsecretaría de Primera Infancia, en relación al objeto y actividades contractuales durante la cuota cuatro.

8. Participar en las reuniones, eventos y comités relacionados con el objeto contractual y, elaboración de informes según responsabilidades asignadas.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- Participó en jornada de acompañamiento técnico junto con el equipo SASAN y las nutricionistas de cada EAS, en relación con la socialización de las GABAS, la entrega de insumos en los informes de ejecución y los instrumentos de verificación de condiciones de calidad del componente SASAN para cada modalidad de atención.
- Participó en reunión virtual con el equipo de gestión de calidad; en relación con la socialización del sistema de gestión de calidad de la Alcaldía de Santiago de Cali.

9. Apoyar los procesos de contratación y las actividades de apoyo a la supervisión que sean designadas por el Secretario de Despacho, en relación con el objeto contractual.

- Elaboró 1° requerimiento por presunto incumplimiento de obligación contractual a la EAS Fundacoba, en relación a la cláusula octava: obligaciones generales del contratista, numeral 8.25, eje de calidad, literal L (inventario y certificados de calibración iniciales de equipos antropométricos y/o verificaciones intermedias del año vigente al contrato).
- Participó en visita de supervisión realizada a la UTS Remanso vinculada a la EAS Asociación Educativa Colegio Arango y Cuero.
- Participó en visita de supervisión realizada a la UTS Altos de Santa Elena vinculada a la EAS Asociación Educativa Colegio Arango y Cuero.

10. Apoyar los trámites necesarios para resolver las PQRSD de los diferentes usuarios, beneficiarios y partes interesadas, en torno al Programa de atención integral a la Primera Infancia.

- Elaboró oficio de respuesta ante solicitud por parte de la EAS Fundacoba, en relación con el reconocimiento factor del costo asociado a la atención alimentaria, transporte de ración preparada a unidades de atención sin servicio de alimentos-Contrato No. 4146.010.26.1.0655-2023.
- Elaboró oficio de respuesta ante solicitud por parte de la EAS Fundacoba, en relación con el reconocimiento factor del costo asociado a la atención alimentaria, transporte de ración preparada a unidades de atención sin servicio de alimentos-Contrato No. 4146.010.26.1.1633-2023.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- Elaboró oficio de respuesta ante solicitud por parte de la EAS Fundacoba, en relación con las verificaciones intermedias a equipos antropométricos de medición y talleres de estandarización de recetas y porciones.

11. Las demás actividades inherentes al objeto del contrato y las que sean asignadas por su supervisor.

- No se asignaron actividades para esta obligación contractual, durante la cuota cuatro.

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

NO SE REPORTAN RECOMENDACIONES PARA ESTE PERIODO.

7. FIRMAS RESPONSABLES

YULIET CELMIRA RODRIGUEZ ANGULO
Nombre y firma del Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 18 de agosto de 2023.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.